

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

UNIVERSIDADES

- 1393** *Resolución de 11 de enero de 2011, de la Universidad Pablo de Olavide, por la que se nombra Profesora Titular de Universidad a doña Antonia María Ruiz Jiménez.*

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso de acceso convocado por Resolución de esta Universidad, de fecha 4 de octubre de 2010 («BOE» de 15 de octubre de 2010), para la provisión de la plaza n.º DF000234 de Profesores Titulares de Universidad, área de conocimiento «Sociología», y una vez acreditados por la interesada los requisitos a que alude el artículo 4 del Real Decreto 1313/2007,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar a doña Antonia María Ruiz Jiménez, con documento nacional de identidad número 33385264-M, Profesora Titular de Universidad del área de conocimiento de «Sociología», adscrita al Departamento de Ciencias Sociales.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por la interesada, que deberá efectuarse en el plazo máximo de veinte días a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Sevilla, 11 de enero de 2011.–El Rector, Juan Jiménez Martínez.